

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ECUEMPIRE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES ECUATORIANAS CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, a los veinte un días del mes de marzo del año dos mil diez y seis, en las oficinas de la empresa sede social de la compañía ubicada en la avenida Colon E4-105 y 9 de Octubre, edificio Solamar, piso quinto, oficina 505, se instala a las 09h00 horas la Junta General Ordinaria de socios de ECUEMPIRE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES ECUATORIANAS CIA.LTDA., se encuentran presentes los señores accionistas: Galo Vinicio Silva Varela, Galo Anibal Silva Zaldumbide y Maria Gabriela Silva Varela.

Los socios son propietarios del siguiente número de participaciones:

ECUEMPIRE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES EQUATORIANAS CIA.LTDA

NOMBRE	CAPITAL	%
SILVA VARELA MARIA GABRIELA	5.000,00	1,00%
SILVA VARBLA GALO VINICIO	372.500,00	74,50%
SILVA ZALDUMBIDE GALO ANIBAL	122.500,00	24,50%
	500.000,00	100%

Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Actúa como Presidente de esta Junta el Presidente de la Compañía el señor Galo Anibal Silva Zaldumbide y como secretario el Gerente General, señor Galo Vinicio Silva Varela.

El señor presidente solicita que por secretario se constate el quórum, y el Secretario notifica que están presente la mayoría absoluta de socios de ECUEMPIRE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES ECUATORIANAS CIA.LTDA., reuniéndose el quórum de asistencia requerido por los estatutos para sesionar en primera convocatoria, por lo que la Junta General Ordinaria está en condiciones de sesionar. El señor Presidente declara instalada la Junta y dispone que, por secretario, se de lectura a la convocatoria publicada en la prensa:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "ECUEMPIRE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES ECUATORIANAS CIA.LTDA."

De conformidad con lo que disponen los artículos séptimo y octavo de los estatutos sociales de la compañía "ECUEMPIRE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES ECUATORIANAS CIA.LTDA.", se convoca a Junta General de Socios, a realizarse el día lunes 21 de marzo del 2016, a las 09:00 horas, en el domicilio de la compañía localizado en la Avenida Colon E4-105 y 9 de Octubre, Edificio Solamar, piso 5 oficina 505.

La Junta conocerá y resolverá sobre los siguientes puntos:

- 1.-El informe del Comisario Revisor de la Compañía por el ejercicio del año 2.015
- 2.-El informe de los Administradores por el ejercicio del año 2.015
- 3.-El informe de la firma de Auditoría Externa por el ejercicio de año 2015
- 4.- Conocimiento y Aprobación de Balances del Ejercicio del año 2.015
- 5.- Resolución sobre Resultados del Ejercicio del año 2.015
- 6.- Aprobación de Acta de Junta General

Galo Silva Zaldumbide
PRESIDENTE

Galo Silva Varela

GERENTE GENERAL

Quito, 08 de marzo del 2016

NOTA:

Se informa que la documentación, se encuentra a disposición de los accionistas en las oficinas de la empresa.

El señor Presidente dispone que se trate el primer punto del orden del día:

PRIMER PUNTO

Se solicita dar lectura al informe del Lcdo. Guillermo Sánchez Comisario Revisor de la empresa, concluida la lectura se invita a los señores socios emitir sus consultas respectivas, luego del análisis del mismo ninguno de los señores socios tienen cuestionamientos. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

SEGUNDO PUNTO

El gerente general Galo Vinicio Silva Varela procede a dar lectura al informe de la administración del año 2.015, en el mismo se menciona sobre aspectos generales suscitados en el país así como los puntos más relevantes de los estados financieros de la empresa. La señora María Gabriela Silva Varela, interviene y manifiesta que el informe de los administradores es lo suficientemente claro y preciso por lo que mociona que se lo apruebe. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

TERCER PUNTO

Se procede a dar lectura y analizar el informe de la firma Auditoría Externa por parte de la firma Auditorium Correspondiente al ejercicio económico 2.015, el mismo que se solicita que se detalle las salvedades emitidas, luego de su respectivo análisis. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

CUARTO PUNTO

Se procede también a dar lectura y analizar el contenido de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2.015, luego de la lectura el señor Galo Anibal Zaldumbide indica que se dé una explicación sobre los saldos de las cuentas por cobrar de los consorcios y de terceros, para lo cual se revisa, quedando conforme con el detalle del mismo, la señora María Gabriela Silva Varela solicita que se explique el margen obtenido en el proyecto de la escuela del nuevo Milenio— Eleno luego del análisis del mismo ninguno de los señores socios tienen cuestionamientos. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

QUINTO PUNTO

Interviene el señor Galo Anibal Zaldumbide propone que sobre los resultados obtenidos del año 2.015, se la mantenga, bajo la cuenta Utilidades acumuladas, luego de los debidos cálculos fiscales conforme lo que prevea la legislación tributaria. El señor Galo Vinicio Silva Varela acoge la propuesta y mociona que se los apruebe. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

SEXTO PUNTO

Por secretaría se lee el acta y el señor Galo Vinicio Silva Varela mociona que la apruebe sin modificaciones, moción que es respaldada por todos los socios, el señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía ECUEMPIRE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES ECUATORIANAS CIA.LTDA., resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta, sin modificaciones.

El señor Presidente agradece la presencia de todos los accionistas y declara concluida la Junta a las catorce horas treinta minutos.

PRESIDENTE

Galo Anibal Silva Zaldumbide

SECRETARIO - GERENTE GENERAL

Galo Vinicio Silva Varela